



BOLETÍN INFORMATIVO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Santa Tecla, 19 de agosto de 2022.

CONTENIDO											
Temperaturas récord y anómalas, sequías e incendios... julio de 2022, uno de los más cálidos. Por: ONU	1	Quehacer Ambiental	3	Ecologismo	4	Noticias Ambientales	5	Conociendo la Legislación Ambiental	6	Conócenos	7

Temperaturas récord y anómalas, sequías e incendios... julio de 2022, uno de los más cálidos

Por: ONU

El mundo experimentó el mes pasado temperaturas récord, pero también anómalas: mientras en Europa y Estados Unidos se batían los registros por la parte alta del termómetro y ardían los bosques, en el Cuerno de África, el sur de la India, gran parte de Asia central y Australia registraron temperaturas inferiores a la media.

En medio del calor extremo, la sequía y los incendios forestales, muchas partes del mundo acababan de experimentar uno de los tres julios más cálidos registrados, dijo el martes la Organización Meteorológica Mundial.

Las temperaturas en gran parte de Europa estuvieron cerca de 0,4 grados centígrados por encima del promedio de los años 1991-2020. Debido a una intensa ola de calor a mediados de julio, las regiones del suroeste y el oeste de Europa fueron las regiones más altas del promedio.

“Esto a pesar de que el evento de la Niña pretende tener una influencia refrescante”, explicó la portavoz de la Organización, Claire Nullis. “Vimos esto en algunos lugares, pero no a nivel mundial”, agregó.

Nullis explicó que el de 2002 fue “uno de los tres julios registrados como más cálidos; un poco por debajo del que se vivió en 2019 y algo más cálido que el 2016, aunque la diferencia es demasiado estrecha para poder determinarla”.



Temperaturas récord

Portugal, el oeste de Francia e Irlanda rompieron récords, mientras que el Reino Unido alcanzó por primera vez en su historia conocida los 40 grados.

Gales y Escocia también batieron récords nacionales de temperaturas máximas diarias.

España a su vez registró su mes de julio más cálido, con una temperatura nacional promedio de 25,6 grados y una ola de calor que fue desde el 8 de julio hasta al 26, siendo esta la ola de calor registrada más intensa y duradera.

Usando datos del Servicio de Cambio Climático Copernicus de la Comisión Europea, la agencia meteorológica de la ONU confirmó que Europa tuvo su sexto julio más cálido.

El calor se desplazó hacia el norte y el este, marcando temperaturas muy elevadas en otros países, como Alemania y partes de Escandinavia, con récords locales de julio y de todos los tiempos en varias localidades de Suecia.

Anomalías de temperatura

Al mismo tiempo, desde el Cuerno de África hasta el sur de la India, y gran parte de Asia central hasta la mayor parte de Australia experimentaron temperaturas inferiores a la media.

También dominaban esas temperaturas una franja de territorio que se extendía desde Islandia, pasando por Escandinavia y los países bálticos, hasta el Mar Caspio.

Además, las temperaturas en Georgia y gran parte de Turquía estuvieron generalmente por debajo del promedio.

El hielo polar se encoge

Julio también vio el hielo marino antártico registrado como más bajo de la historia registrada, puesto que se encontró un 7% por debajo del promedio.

El hielo del Mar Ártico estuvo un 4% por debajo del promedio, ubicándose en el puesto 12 de entre todos los meses de julio, según los registros satelitales.

Los glaciares han visto un “verano brutal, brutal”, continuó Nullis.

"Según informan los servicios meteorológicos, empezamos con escasa acumulación de nieve en los glaciares de los Alpes, y ahora tenemos las sucesivas olas de calor. Son malas noticias para los glaciares de Europa. Sin embargo, el panorama para los glaciares de Groenlandia es más variado, ya que no ha habido un calor incesante".

En medio del calor, el pasado 18 de junio el Secretario General de la OMM, Petteri Taalas, dijo en una conferencia de prensa que “este tipo de olas de calor son la nueva normalidad”.

Nota <https://news.un.org/es/story/2022/08/1512742>

QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ San Miguel, San Miguel el 16 de agosto de 2022.
- ✓ Soyapango, San Salvador el 17 de agosto de 2022.



17 de agosto de 2022. Personal de la Unidad de Medio Ambiente impartió la charla “*Los Humedales*” a 51 alumnos de bachillerato del Instituto Nacional de Antigua Cuscatlán. Dicha actividad se ejecutó como parte del programa externo de formación en el tema del derecho ambiental.

Personal de la Unidad de Medio Ambiente participó en la entrega de bienes contaminantes, a empresa autorizada por el MARN para la gestión de este tipo de desechos en el centro judicial siguiente:

- ✓ Centro Judicial de Santa Ana, el 18 de agosto de 2022. Se entregaron un total de 232 bienes contaminantes.



Fotografías tomadas durante las actividades.

CUIDÉMONOS, EVITEMOS EL DENGUE

Sigue estas recomendaciones

**LAVA
TAPA
VOLTEA**

Elimina el agua estancada y previene criaderos de zancudos para protegerte del dengue, zika y chikungunya

GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE SALUD

Tomado de: www.salud.gob.sv/dengue/



NOTICIAS AMBIENTALES

ANP libres de plástico de un solo uso

Por: MARN

11 de agosto de 2022.

Por primera vez en nuestras Áreas Naturales Protegidas (ANP) prohibimos el ingreso de plástico de un solo uso durante el período vacacional, motivando a los visitantes a practicar un turismo sostenible que promueve una cultura ambiental.

Nuestro ministro de medio ambiente, Fernando López, informó que el turismo sostenible es uno de los principales servicios ecosistémicos que ofrecen nuestras Áreas Naturales Protegidas a salvadoreños y extranjeros que nos visitan.

La medida implementada se deriva de los “Lineamientos para la reducción de plástico de un solo uso en instituciones públicas”, que se encuentran fundamentados en la “Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje”, aprobada por la Asamblea Legislativa en diciembre del año 2019.

Las pajillas, cubiertos, vasos, platos, entre otros son los productos de un solo uso hechos de plástico más comunes en la sociedad, dichos materiales conllevan un tiempo de 200 o más años para su degradación, convirtiéndose en un peligro latente para los diferentes ecosistemas.

Comprometidos con la promoción de una cultura ambiental, esta cartera de estado, hace el llamado a la población a fomentar la cultura del reciclaje y separación de nuestros residuos, estos son esfuerzos claves para el cuidado de nuestros recursos naturales.

Nuestro ministerio es por ley, el ente rector en materia de gestión integral de residuos y reciclaje, regulando, dirigiendo, emitiendo autorizaciones, monitoreando, evaluando, y realizando los demás actos que sean necesarios para el cumplimiento de la ley, en beneficio de nuestros recursos naturales.

Tomado de: <https://marn.gob.sv/anp-libres-de-plastico-de-un-solo-uso/>



CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

DÍA NACIONAL DE COMBATE CONTRA EL DENGUE



Fotografía tomada de internet

- ✓ **ORIGEN:** Órgano Ejecutivo
- ✓ **DECRETO No.:**794
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 157
- ✓ **TOMO:**368
- ✓ **PUBLICADO:** 26 de agosto de 2005.
- ✓ **DISPONIBLE EN:**
http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/decretos/Decreto_794_dia_contra_el_dengue_26_agosto.pdf



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.